

Comitán.

Dista de la capital del Estado 20 leguas. El Departamento tiene 32,000 habitantes.

Población.—14,000 habitantes la ciudad, el municipio 21,000.

Tiene anexas las municipalidades de Pinola, Sacolorenango, Zapaluta, La Libertad, Las Margaritas, San Carlos Soyatán, etc.

Escuelas de niños.—Siete municipales y más de cincuenta particulares.

Rancherías.—Agarrax, Riegos, Tinajab, Yocnajab, Yusnajá y Chacaljemejel.

Fábricas.—De cerillos una, de charmos sesenta y dos, de aguardiente ochenta y s.s.

Molinos.—Tres, que son: Zimol, Yaxja y otro que no recordamos. Sus propietarios son: Manuel R. Ortiz, Manuel Carrascosa y Cleofas Domínguez. Templos.—Siete, el principal, Santo Domingo.

Jefe político.—Benjamín Castellanos.

Escríbanos.—Faustino Roman, F. Macías, Francisco Aranda.

Abogados.—A. Leon, A. Domínguez, A. Rivera, C. y D. Mandujano, A. y E. Solís, M. Ortiz, M. Escandón y G. A. Rojas.

Médico.—Dr. Rafael Guerra. Boticario.—La de D. I. Castellanos, E. Aguilar, Rafael Guevara, Wenceslao Castillo y Cristóforo Albóres.

Principales comerciantes.—Trujillo hermanos, P. Ortiz, M. Armendáriz, Cleofas Domínguez Carreri y Castellanos.

Cura párroco.—D. Manuel F. Gordillo y dos coadjutores pertenece al obispado de Chiapas.

Periódicos que se publican y sus redactores.—*El Bien Pa-*

trio, por F. Macías, y *"El Láberinto"* por T. hermanos.

Productos y frutos notables.—Se exportan en gran escala el aguardiente petates y ganados.

Se exportan por la Frontera de Guatemala, en todo el Estado y en Oaxaca y Tabasco.

Escuela preparatoria del Distrito de Comitán.

Director.—Lic. Camilo Mandujano.

Catedráticos.—Carlos Roman, de Aritmética, Algebra y Geometría.—Lic. Dionisio Mandujano, de Trigonometría y aplicación del A geométrica a la Geometría.—Lic. Mariano Tovar, de Física.—J. Wenceslao Albóres, de Francés.—Amador Aven daño, de Inglés.—Lic. Abel Rivero, de Gramática castellana, Historia y Retórica.—Francisco M. Macías, de Geografía y Cosmografía.—Lic. Manuel de J. Ortiz, de Lógica y Moral Universal.—Dr. Rafael Guerra, de Botánica y Zoología.—Dr. Rafael Guerra, de Química.—Faustino Roman, de Latín y Catecismo constitucional.—Benjamín Croker de Dibujo.—José Trujillo, de Canto y Música.

Tapachula.

Distrito de Soconusco. Dista de la capital del Estado 120 leguas. Esta a 2.7 leguas del camino de fierro de Tehuacán.

Población.—17,900 habitantes en el Departamento y 5,235 en la cabecera.

Tiene anexas las municipalidades de Tuxtla Chico, Cacohmatán, Union Juarez, Metapa, Ayutla, Mazatán, Huchuetan, Huistla, Pueblo Nuevo, S. Felipe, Tusantan, Escuintla Acacoyagua y Acapetagua.

Escríbanos.—De niños, ocho,

Fábricas.—Una de teja y ladrillo en esta ciudad. Sus propietarios son: Par lange y Ortega.

Templos.—Dos, uno en esta ciudad y otro en Tuxtla Chico. Jefe político.—Rómulo Palacios.

Escríbanos.—Manuel Elorza, Lic. Jesus Martínez Rojas.

Abogados.—Jesus Martínez Rojas, Jose María Barajas, Benigno Cartas y Leandro Silva.

Boticas.—Dos.

Principales comerciantes.—Stein Haak y compañía, Brever y Tetens.

Cura párroco.—Andrés A. Utrilla pertenece al obispado de Chiapas.

Productos y frutos notables.—Hule, cacao, café, vainilla y demás frutos tropicales. Se exportan por el puerto de San Benito y sus principales depósitos están en la playa de San Benito.

Palenque.

Distrito de Palenque. Dista de la capital del Estado 58 leguas. Está a 40 ó 50 leguas del camino de fierro que se construye en Tabasco y a muy poca

distancia del Golfo mexicano. Población—1,217 habitantes. Haciendas—Diez.

Templos—Uno. Jefe político.—Emilio Hidalgo.

Silvaplana

Partido de Champoton, dista de la capital seis leguas, del camino de fierro de Lerma, cuatro; su población: 258 varones y 298 hembras, saben escribir 231, no saben, 235.—Dos escuelas pagadas por el Gobierno y el Municipio, con 50 alumnos varones y 35 hembras.—Un Templo católico—Junta Municipal compuesta de tres vocales, siendo actualmente su presidente, el C. Tomás Muñoz, electo por dos años.—Dos jueces de paz propietarios y dos suplentes—Cuatro comerciantes, CC. Emilio Campos, Juan E. Ortega, Esteban Rebollo; y Julian Perera.—Tiene anexo el pueblo de Excelul distante de la capital 8 leguas, 5 del camino de fierro, su población, 36 varones y 53 hembras, saben escribir 7, y 82 que no saben.

CHIHUAHUA

Se erigió en Estado en 1824.

Extensión 59,917 kilómetros cuadrados.

Población 206,785 habitantes.

Producciones.—Algodón, frijol, ganados de todas clases, habas, lana, lino, maíz, uvas, sal en abundancia; oro, cobre, plata, fierro, estano, plomo.

Minería.—Principal elemento de riqueza del Estado. Muchas y poderosas compañías del Estado de California tienen cuantiosos capitales empleados en la explotación de minas.—Sus principales minerales son: *"Batopilas,"* en el Cantón Andrés del Río, *"Guadalupe,"* en el Mina, *"Urique en el Arteaga,"* *"Morelos,"* *"Guazapares,"* y *"Dolores,"* en Matamoros, *"Zapuri,"* *"Baquechich,"* y *"Cerro Colorado,"* en Balleza.—*"El Parral,"* y *"Mina Nue-*

va en Hidalgo.—"Jesus María" y "Cosihuiriachic," en Alao.—"Dolores," en Guerrero.—"Santa Eulalia" y "Minillas," Iturbide.—"Corralitos," en Galeana, y una infinitud más en plötacion.

División territorial.—El Estado se halla dividido en 21 cañones y 52 municipalidades.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Central atraviesa al Estado toda su longitud, en conexión con el ferrocarril de Achitón, peta y Santa Fé, para ir á Nueva York y Chicago, y el "Men Texas" que sobre la margen del Río Bravo corresponde al Estados Unidos, viene á bifurcar en el Faso: de esta ciudad la vía continúa hasta Arizona.

Vías urbanas.—En Chihuahua y Parral hay servicio urbano.

Directorio político del Estado y de la ciudad de Chihuahua

PODER LEGISLATIVO

Diputados propietarios y suplementos.—Allende, Francisco Muñoz y García Conde.—José Pérez.

Abasolo.—Jesus I. Irigoyen Bravos y Ojinaga.—Espiritúan Provencio, Lic. Rafael Horcasitas.

Camargo y Aldama.—Guadalupe Galván, Arcadio Palacios Degollado y Galeana.—Dr. Mariano Samaniego, Tomás Dosal y Hermosillo.

Guerrero.—Manuel de Herrera, Gabriel Casavantes Hidalgo y Jiménez.—Lic. Manuel Gómez y Luna, Dr. Francisco Perches, Gaspar Salas, Manuel Gáneros.

Iturbide.—Dr. Jesus Muñoz, Pedro I. Irigoyen, Dr. Canuto Elias, Juan Manuel Azúcarzolo Mina.—Lic. Miguel Aldaz, Lic. Pablo Ochoa.

Rosales y Meoqui.—José Dolores Solís, Juan B. Solis Rayon y Matamoros.—Ignacio Rascon, Laura Carrillo Victoria y Balleza.—José Valenzuela, Ignacio Irigoyen

PODER EJECUTIVO.

Gobernador Constitucional, Sr. Luis Terrazas, termina su periodo en Octubre de 1884—

Secretaría de Gobierno:—Cuartel 1^o, Eduardo Delmás Oficial 2^o, Pedro Amparo. Secretario particular del gobernador, Manuel Murillo dactor del Periódico Oficial. Lic. Pablo Ochoa.—Dirigente del Colegio del Estado, Dímitro Elías.—Gefe de la Guardia Nacional, Capitán, Francisco Bobadilla.—Gefe Político Chihuahua, Guadalupe Chihuahua.—Tesorero General del Estado y Administrador de las Rentas, Ramón Cuellar.

Ayuntamiento.—Regidores, Tomás Macmanus, Tisma, Doctor, Luis G. Muñoz, Francisco Horcasitas, Francisco M. Linar, Jesus Nájera, Olivares, Manuel M. Alfonso, Secretario, Narciso Chuchi.—Juez del Estado civil, Juan Peña.

PODER JUDICIAL

Tribunal Superior.—Jueces: Silvestre Bustamante, Juan de Dios Burgos, Guillermo Urrutia.—Superintendentes en función, Miguel y Diego Romero.—Secretaria 2^a Sala, José Martínez, Idem de la 1^a Sala. Felipe Zeijas.—Representante Ministerio Público, Lic.

L. Ulloa.—Juez del ramo civil, Francisco Prieto, Juez del ramo criminal, Miguel Jaurieta

OFICINAS FEDERALES

Jefe de Hacienda, José María Madrid

Juzgado de Distrito.—Juez Francisco Uranga.—Secretario, Alejandro de Arellano.—Promotor fiscal, Lic. Domingo Elías González

Administrador del timbre, Francisco Prieto y Madariaga

Jefe de las armas federales, Gral. Carlos Reguera.—Asesor de la Zona militar, Lic. Eduardo Novoa

Jefe de la Oficina telegráfica, Tomás Irigoyen

Directorio comercial de la ciudad de Chihuahua

Abogados.—Lauzano Muñoz, J. M. Tellez, Antonio Ochoa J. de D. Burgos, J. M. Revilla, Manuel Muñoz, Carlos Muñoz, H. Muñoz, M. Prieto, J. Prieto y Parra, Justo Prieto, Pedro B. Prieto y Alatorre, Celso D. Velarde, S. Bustamante, A. de la Vega, Romulo Jaurieta, Miguel Jaurieta y Sotolero, J. Alvarez, E. Rodríguez, Miguel Zubia y Machorro, Juan Zubia y Cadenas, Pascual B. Ramírez y Mascorra, Guadalupe Romero, Diego Romero, Guillermo Urrieta, Pedro Rodríguez, Jesus Marquez Sauto, Juan Canana Anchondo, Jesus García.

Almacenes de Ropa.—Ketelsen y Degetau, J. Gonzalez Treviño hermanos, H. Nonvald hermanos, Félix Maceira, F. Macmanus, 6 hijos, Antonio Asimzolo, Enrique C. Creel.

Agencia comercial.—Francisco Ruiz.

Agentes de publicaciones.—Rosario Hernandez, Doctor Miramontes.

Boticas.—E. Laffon, F. Yúdice, M. Bermudez, D. Trias, J. M. Jaurieta.

Bancos.—Banco Minero Chihuahuense.—Banco Mexicano.

Bancos de Herrador.—Jhon Wods, Harmon & Rollins.

Carpintería.—J. H. Lynch, calle de la Libertad.

Cajones de ropa.—Armenias Ramon, Martín del Campo L. Maceyra J. J., Pedro Mignagoren, Juan Jaureche, Eduardo Petacnik, Miguel San Martín, Manuel Alta, Juan M. Asimzolo, Luis Jaudea, Miguel Salas, J. Genaro Chavez.

Comisionistas.—Ketelsen & Degetau.

Colegios para niñas.—Irigoyen Emilia, calle del Teatro Betancourt.

Dentista.—E. L. Robertson, calle de Guadalupe.

Depósito de carriages.—E. Blieck y compañía.

Depósito de máquinaria.—Harmon & Rollins.

Fábricas.—De aguas gaseosas, D. R. Gramer Alameda de Guadalupe.

Fotografías.—V. Moreda.

Hoteles.—Hidalgo, calle de la Libertad—Hotel Chihuahua, J. C. Moy.

Imprentas.—"El Obrero," Teatro Betancourt.

Joyería.—Zavaljo y compañía, calle de la Libertad.

Médicos.—Jesus Muñoz, Cantuño Elias, Francisco Paschal, Andrés Romero, Luis Muñoz, Daniel Muñoz, Miguel Marquez, Francisco Echeverría.

Mercería.—Rembez y Besaurry, Lorenzo Martinez del Campo, Félix Besaurry, Navarro hermanos.

Sastrerías.—Dolores Fuentes, Suberbier F. S.

Tiendas.—Schuster B., calle del Comercio.

**Directorios políticos
y comerciales de poblacio-
nes del Estado.**

San Pablo, Villa de Balleza.

Distrito.—Hidalgo del Parral.
Dista de la capital del Estado 60 leguas. Está á 46 leguas del camino de fierro de Paso del Norte á México. Ferrocarril Central.

Poblacion.—12,500 habitantes.

Tiene anexas las municipalidades del Rosario, Olivos y Huejotitan y cuenta 15 secciones electorales.

Escuelas de niños.—Seis.
Haciendas.—San Juan, San José de Nogales, San Cristóbal, Baqueteros.

Rancherías.—Veinte, de Indianos, Tarahumares.

Molinos.—Seis de harina. Sus propietarios son, Jesus Aguirre y Havares, M. Gamboa, Trinidad Jurado.

Temp'os.—Doce en el Canton.

Jefe político.—Inocente Villalobos. Suplente, Francisco de la Garza.

Medicos—Carlos P. Edwards, D. M.

Principales comerciantes.—Sixto Amaya, J. J. Villalobos y P. Saenz.

Cura párroco.—Sabino Herrera, pertenece al obispado de Durango.

Cuiteco.

Dista de la capital del Estado 80 ó 90 leguas, y estas mismas al camino de fierro ó ferrocarril Central, al Occidente de dicha capital.

Poblacion.—1,100 habitantes, siendo los más de estos, indigenas—Rancherías que componen á la sección, 60.

Minas abandonadas ó catas,

San Jose, Santa Librada y otras cuyo nombre se ignora

Molinos—De harina uno, su propietario, Jesus María Corral.

Cura que administra á este pueblo, el del curato de Guzapares, que pertenece al obispado de Durango.

Productos y frutos más notables, son: maíz, frijol, trigo, papaya, alguna variedad de horticultura, como cebolla, ajos, repollo, lechuga, nabo, betabel, etc., etc.

Guadalupe y Calvo.

Distrito de Mina, y se forma del Canton Mina y el Canton Andres del Rio—Dista de la capital del Estado 150 leguas.

—Está á 84 leguas del camino de fierro de Huejuquilla a Chihuahua, ferrocarril Central.—Poblacion, 12,000 habitantes en todo el distrito.—Tiene anexas las municipalidades de Melchor, y Secciones de Dolores, San Simon, San Juan Nepomuceno, Piedra Larga, Naborigame, Guachochic y varias Comisarías—Escuelas de niños 1 en la cabecera y 3 en las Secciones—Haciendas, Ventanas y San Simon—Rancherías, de 80 á 100, siendo las más conocidas—Fábricas de mezcal 4, y 6 de panocha, de las que llaman molinos ó trapiches—Templos 12.

Gefe político, Pedro J. Gutiérrez, cumple su periodo, el 6 de Enero de 1884.
Juez de letras, Lic. Antonia Prieto—Escríbano, no hay ninguno titulado—Médicos—Santiago Manning—Cura párroco Teodulo Gandlerilla, pertenece al obispado de Durango—Productos y frutos notables, oro, plata, cobre y plomo—Minas en explotación, El Cordon

Dulces Nombres, El Potrero de Orpínel, San Antonio, El Refugio, La Reforma, Baboregume, Plateros y La Blanca, Las Mercedes, Nuestra Señora de Monserrate, San Simon, Mina de Animas

Las minas en explotación, y amparadas en el Canton Mina del Estado de Chihuahua son:—Guadalupe y Calvo, El Rosario y San Francisco, El Cuervo, San Pedro, San Antonio y el Patrocinio, San Rafael, San Francisco, Galeana, El Carmen, San Gerónimo y el Rosario, San José de Ocampo, mina de igual nombre, El Coscomate, El Refugio y San Felipe, Piedra Larga, Dulces Nombres, San Atanasio, La Dura, San Felipe, San Julian, Santa Elena y San Nicolás, San José de Cruces, Guadalupe, Las Juntas, El Rosario, Las Chinacas, Santa Bárbara, Santa Edwigis, Dulces Nombres, San Antonio, El Manto, La Trinidad y la Guitarra, Dolores

Hidalgo del Parral.

Dista de la capital del Estado 72 leguas—Está á 22 leguas del Ferrocarril Central Mexicano—Poblacion, 13,600 habitantes—Tiene anexas las municipalidades de Zaragoza, Minas Nuevas, Santa Bárbara y Cuevas—Escuelas de niños y niñas, nueve, con asistencia de mil alumnos—Fábricas de tejidos, una en la municipalidad de Zaragoza—Minas en explotación 67—Molinos 4—Sus propietarios José M. Botello, Viuda de Galvan, F. José Núñez—Templos, cinco en la ciudad del Parral, y tres en las municipalidades

DIRECTORIO POLÍTICO—Gefe político Anastasio Porras, juez

1º de letras, Lic. Miguel Rodríguez, juez 2º de Letras Lic. Juan Anchondo, Alcalde 1º Tomás Riva, Alcalde 2º Leandro de Dios—Regidores, 1º Sebastián Torres, 2º José T. Undajáuregui, 3º Miguel Domínguez, 4º Zacarias Vaca, 5º Rodrigo Chavez—Sindicos, 1º Santiago de la Peña, 2º Nicolás Hernandez, —Escríbanos, Juan N. del Avellanillo, Lino Revillay Alejandro del Avellanillo—Cura párroco, José Hilario Echeverría, pertenece al obispado de Durango

DIRECTORIO COMERCIAL—Abogados, Manuel Gomez y Luna, Justo Prieto, Pedro J. Barroso y Miguel Rodriguez—Médicos, Esteban Benites, Demetrio Molina, Gregorio del Amo, y Gonzalez—Boticas, una de Antonio Mena y una diogneria de Vicente Rivera.—Principales comerciantes, Almacenista, Federico Stallforth & Hermano, Pedro Erquicia, sucesores, Victor Esperon, Miguel Dominguez, Fuentes C. Piña, Pedro Torres, Adolfo Iwonstry y Leon Ramos—Ensayador de metales Agustin Barbachano—Farmacéutico, Antonio Mena—Médicos, Esteban L. Benites, José M. Aizpuru, socio gerente de las minas «Jesus Maria», y «El Oro», Lorenzo Aizpuru, agente de negocios mineros, Julio A. Rice—Propietarios de minas, Alberto B. Sanger, Manuel F. Porras—Propietario de las minas de Santa Bárbara, Jorge Stork—Profesor de música, Pablo Ortiz—Propietario en Allende, Candelario Aranda

Real de la Concepcion

Distrito de Guerrero, Canton Arteaga,—Dista de la capital del Estado 80 leguas—Está á 80 leguas del camino de fierro de

Chihuahua—Población 120 habitantes—Tiene anexas las municipalidades de Tubares, en donde hay ruinas de grande población así como el convento é Iglesia—Escuelas de niños 1—Minas en explotación dos; y tres que se están poniendo en franquía que data su historia desde el año de 1781—Molinos 1, su propietario, Salvador L. Mallén—Templos 1—Jefe político Carlos P. Félix—Juez de letras Lic. Antonio Prieto—Cura párroco Jorge Estrada

*Villa de Urique
Mineral y cabecera del Cantón
Arteaga*

Distrito de Guerrero—Dista de la capital del Estado 129 leguas—Población 6,000 habitantes, 2,500 de la raza blanca y 3,500 indígenas Tarahumares—Tiene mexas las secciones municipales de Bahuerachi, Tubares, Cerocahui y Cuiteco—Escuelas de niños 4 que sostiene el Municipio y 1 particular de niñas—Haciendas 1 en esta Villa para el beneficio de metales, se denomina «El Pabellón» y otra en Guapalaina—Rancharias y pueblos Realito, Piedras Verdes, Cienguita, Churs, Guadalupe y La Soledad—Minas en explotación «El Rosario» que es la principal; «La Aurora», «Guadalupe» y «Jesus María»—Templos seis en toda la demarcación—Jefe político actualmente el Sr. Lázaro B. Caballero—Juez de letras actualmente el Sr. Lic. Antonio Prieto, reside en Guadalupe y Calvo, Distrito de Mina—Principales comerciantes Félix Daniel y Comp., D. Balaguer, C. Pallan, A. Cota—Cura párroco Presbítero Jorge Estrada, reside en Batopilas y pertenece al obispado de Durango

Villa de López

Distrito de Hidalgo del Parral—Distá de la capital del Estado 60 leguas—Está á 5 leguas del camino de fierro de la estación de Jiménez—Ferrocarril Central—Población 2,000 habitantes—Escuelas de niños una—Haciendas tres—Rancharias treee—Molinos uno—Se propietario Dr. Ignacio Rámes—Jefe político, presidente Municipal C. José M. Luján—Principales comerciantes Sr. Juan A. Armendariz y Joaquín Rincón—Cura párroco ministro el de Jiménez, pertenece al obispado de Durango.

Paso del Norte

DIRECTORIO POLÍTICO

Administrador de la aduana fronteriza federal, Manuel Diaz de la Vega

Juzgado de Distrito—Juez Lic. Dario Enriquez—Promotor, Tomás Irigo y secretaria Juan Inclan

Jefe de la Oficina telegráfica federal, Luis G. Rosete
Jefe político, Jacobo Ugarz
Juez de 1^a instancia, Mamé Altamira

DIRECTORIO MERCANTIL

Almacenes—Inocente Ochoa, Jacobo Ugarte

Boticas—Botica del «Aguila»—Emilio L. Lafon, calle Principal

Comeciantes—Epifacio Corral, Eduardo Luis, calle Principal; E. Provencio

Barberías—Peter Vonghn, calle Principal

Hoteles—Hotel Gallardo, Plaza Principal

Agente de publicaciones, Luis G. Rosete,

DURANGO.

Se erigió en Estado el año de 1824. Fue promulgada su Constitución en 1858 y reformada en 1863.

Situación geográfica 23° 30' del meridiano de México. Extensión en kilómetros cuadrados 27,978 s incluir las frías montañas de la Sierra Madre que atraviesan de Sur á Noreste el Estado, separándolo del de Sinaloa.

Población, 190,000 habitantes.

Producciones.—Algodón de excelente calidad, caña de azúcar, frutas y plantas de tierra caliente.—Minerales: azufre, cobre, níquel, estano, cobre fierro, oro y plata.—Mármoles, cal, alabastro y yeso.

Propiedad rústica.—Aproximativamente 7,000,000 de pesos con tendencia á subir al veinte por ciento sobre su valor actual.

Fábricas.—En la ciudad de Durango: «La Providencia», propiedad de Garza e hijos; «El Tunal», propiedad de Stéhlknecht & C°—En el Partido de Nombre de Dios, «La Constancia» y la del «Salto»—En el Partido de Cuencamé, la de «Belém» y de «Guadalupe»—En Mapimí, la de «Mapimí»—Y en el de Santiago Papasquiaro, «El Tambor», todas de hilados y tejidos.—Dos fundiciones de fierro y más de cien molinos de harina.

Presupuesto de egresos.—182,000 pesos.

DIVISIÓN TERRITORIAL.

El Estado se divide en trece partidos y cincuenta y una municipalidades, en este orden:

Durango.—Durango (cabecera), Canatlán, Pueblo Nuevo.

Nombre de Dios.—Nombre de Dios (cabecera), Muleros, Súchil, Poanas.

M. zquital.—Mezquital (cabecera), Huazmota.

Cuencamé.—Cuencamé (cabecera), Peñón Blanco, Santa Clara.

San Juan de Guadalupe.—S. Juan de Guadalupe (cabecera), San Bartolo.

Mapimí.—Villa Lerdo (cabecera), Mapimí, Villa Juarez.

Nazas.—Nazas (cabecera), San Pedro del Gallo, San Luis de Cordero.

Santiago Papasquiaro.—Santiago Papasquiaro (cabecera), Barranzas, Papasquiaro, Presidios, Tépahuales, Guanaceví,

Vaca Ortiz, San Gregorio de Bوز، San Juan de Camarones, Otacoz.

San Juan del Río.—San Juan del Río (cabecera), Pámico, Avino, Coneto, Güichapa, Roedo.

Oro.—Oro (cabecera), San Bernardo.

Indé.—Indé (cabecera), Villa Hidalgo, Villa Ocampo.

Tamazula.—Topia (cabecera), Canelas, Sianori, Tamazula, Amaculi, Tomíñil, Copalquin.

San Dimas.—San Dimas, (cabecera), Gavilanos, Ventanas.

*DIRECTORIO POLÍTICO
DEL ESTADO Y CIUDAD DE
DURANGO.*

PODER LEGISLATIVO.

Diputados cuyas funciones terminan el 15 de Setiembre de 1884.

Durango, Miguel G. Palacio.

—Nombre de Dios, Pedro Escalante, —San Juan del Rio, Juan I. Zubiria, —Nazas, J. Franco, —Inde, Nicandro R. Célis, —Mezquital, Antonio Verdugo y Jugo, —Papasquiaro, Juan Santa Marina, —Tamaulpa, F. Alvarez, —Cuencame, Carlos Patoni, —San Juan de Guadalupe, Bernardo Saldaña, —Mapimi, Ladislao López Negrete.

PODER JUDICIAL.

Tribunal Superior.—Magistrados, —Dario Enriquez, Agustin Leyva, Florencio Cincunegui y Gerónimo Sida.—Sueldo de cada uno, 1,800 pesos al año.

Jueces de lo Criminal, —1º, Alberto Cincunegui; 2º, Miguel Sanchez Aguirre.

PODER EJECUTIVO.

Gobernador actual, Francisco G. del Palacio; termina su periodo el 15 de Septiembre de 1884.—Sueldo anual, \$3,600. Secretario de Gobierno, J. I. Briones.—Sueldo, \$1,800. Redactor del Periodico Oficial, E. Rios.

Jefe político, Eduardo Cadabal Instituto Literario; Director, Carlos Santa Maria, Instituto para señoritas.—Directora, Srita. Vicenta Saracho Director general de Rentas, Cayetano Castañeda.

EMPLEADOS FEDERALES.

Jefe de Hacienda, Mariano Herrera
Juez de Distrito, Amado Larriva
Magistrado de Circuito, Vicente Castro
Administrador del Timbre, Pedro Sanchez Tinoco.

Directorio comercial de la Capital.

DURANGO.

Abogados.—Miguel G. Palacio, Rafael Pescador, Rodrigo Durán, S. Contreras, E. Amador, Juan Santa Marina, Rafael Bracho, Carlos Bravo, Pedro Escobar, Francisco Uranga, Luis Fernandez, Ladislao Lopez Negrete.

Boticas.—Eusebio Ostolaza y Carlos Leon de la Peña, Manuel Avila.

Ingenieros.—Carlos Patoni, Luis A. Lavie.

Comerciantes principales, M. Damm, C. Clark, J. Castillo, F. Alvarez, Grimaldo socios, Garza Hnos. y Comp., Doorman y comp., Julio Hildebrand sucesores, Gerua Stahlkneck y comp., Jhambel hermanos, Salcido hermanos, C. Rodriguez, Lowre hermanos, Rios y comp., Pedro del Rio, Andres Basterra, Jose Maria Alvarez, Juan B. Olagarry, Bosa y Schmidt, Henggeler, Deras.

Principales propietarios en el Estado.—J. N. Flores, S. Lavin, F. Garza, I. Bracho, E. Stahlkneck, F. G. Palacio, Damann, L. Lopez, B. Saras, M. Curvelo, Rodrigo Durán, E. Amador, Ladislao Lopez Negrete.

Directorios políticos y comerciales de poblaciones del Estado.

Nombre de Dios.—Distrito de Nombre de Dios.—Distrito de la capital del Estado 16 leguas.—Está a 32 leguas del paso del camino de fierro de la Compañía del Ferrocarril Central.—Población, 3,000 habitantes.—Tiene anexa la municipalidad de La Parrilla.—Haciendas, ju-

MÉXICO.—DURÁNGO

na Guerra, Bolsa de Fierro, Mortero, Poanas, Salto, Para-
da, etc.—Rancherías, S. Francisco, Arena, Cuapanco, Refugio, etc.—Fábricas de tejidos de lana, «La Constancia», y va-
rias de mezcal.—Minas en explotación, Quebradilla y Va-
cas, de piata y varios criaderos de estano.—Molinos, 15 de mojón hidráulica.—Sus propietarios son, T. Bracho, L. de la Parra, L. Lopez, L. Rangel, R. Durán.—Templos, La Parroquia y San Francisco.—Je-
fe político, Antonio Ibarra, —Juez de Letras, Roman Perez, —Escríbano, Pedro Sanchez y Sanchez.—Secretario del Avunamiento, I Paquez.—Vicario, R. Perez, —Medico, T. Campbell.—Principales comerciantes, A. Duran, P. Luna, P. Taviron, P. Villareal.—Cu-
ra párroco, P. Taviron, pertenece al obispado de Durango.

San Juan de Guadalupe.—
Dista de la capital del Estado 72 leguas.—Está 6 leguas del ferrocarril Central.—Población, 5,572 habitantes.—Tiene anexa la municipalidad de San Bartolo, + Rancherías, 25 y 13 pueblos.—Minas en explota-
ción, 52.—Templos, dos.—Je-
fe político, J. Antonio Moran.—Juez de Letras, Lic. Rafael Reyes Valdes.—Escríbano, el mismo.—Abogado, Lic. Jesus Perea.—Médicos, Luis Cruz y Guadalupe Gutierrez.—Boti-
cas, dos.—Principales comer-
ciantes, diez.—Cura párroco,
Celestino Valenzuela, pertenece al obispado de Durango.

Villa Lerdo de Tejada.—Dista de la capital del Estado 67 le-
guas. Esta a una y media leguas del camino de fierro de Chihuahua, Ferrocarril Central Mexi-
cano, Compañía Limitada.—Po-

blicación 6677 habitantes.—Tiene anexas las municipalidades de Mapimi, y Villa Juarez, siendo cabecera del partido Villa Lerdo.—Escuelas de niños, cuatro de varones y dos de niñas en la cabecera.—Haciendas, 17
—Rancherías, 92.—Fábricas de tejidos en Mapimi solo se elabora manta.—Minas en explotación, 2 mineralas, plata, co-
bre y azurite.—Molinos, 5 de trigo, 1 movido por sangre, 8 por vapor y 1 por agua, sus propietarios son, Mac-Mum hermanos, Refugio Tarin, Gabino San Miguel, Juan I. Flores y Gonzalez Treviño.—Tem-
plos, cuatro.—Jefe político, Vi-
cente Carron.—Juez de letras Lic. Miguel Alba, 1º, y 2º
Lic. Ventura Cincunegui.—Es-
críbanos, Lic. Jose Sarinana, Lic. Miguel Alba, Casimiro Hernandez Arrieta, y Ventura Cincunegui.—Abogados, Lic.
Jose Sarinana, y Carlos Felix Ayala.—Médicos, Doctor A. Vergara V. Gonzalez, A Con-
treras, J. H. Treviño, C. Ieman P. Barbosa, y C. Villareal.—Bo-
ticas, cuatro.—Principales com-
erciantes, Angel Hernandez, Ritter y Frank, C. Michaud y Hermano, Jesus Calderon, Re-
ne Lajous y Nafarrete y Com-
pañía.—Cura párroco, Faustino Alvarez, pertenece al Obispado de Durango.

Mapimi

Dista de la capital del Estado, 80 leguas.—Está a 6 leguas del camino de fierro del ferrocarril Central.—Población, 4,000 habitantes.—Escuelas de niños, una, y una de niñas.—Haciendas, Jaral Grande, y La Cadena.—Rancherías, Jaralito, Pelayo Hornillos, Buendia, El Carmen,

El Derrame, Jacales, Vinagrillos y la Sanja—Fábricas de mantas, una—Minas en explotación 18—Una hacienda de beneficiar metales, movida por vapor, sus propietarios son, una compañía americana—Templos, uno—Jefe municipal Anastasio Fernández—Escritor público, Lic. Casimiro Hernández Arrieta—Abogados Pedro F. Nafarrate, Casimiro H. Arrieta, y B. Cincinéguí—Medicos, Coome Prince, Perfecto Barbosa y Crescencio Villareal—Boticas dos—Principales comerciantes Carlos Dietmar, Refugio Tarín, Luis Veyan Nafarrate y Compañía, Florentino Cárdenas y Epifanio Iglesias—Cura parroco, Faustino Alvarez, perteneciente al obispado de Durango

Mineral de San Andrés de la Sierra.

Partido de Santiago Papasquiaro—Dista de la capital del Estado, 96 leguas—Está á 150 metros del camino de fierro de Villa Lerdo, ferrocarril Central—Población, 1,000 habitantes—Cinco Haciendas de beneficiar metales por el fuego, sus propietarios son, Manu l Rodríguez, J. sus Meras, Juan Esteban, Paulino Quintero—Jefe Municipal, Jesus Meras—Juez Conciliador, Porfirio Chávez—Abogado, Pedro Escárzaga—Principales comerciantes, Aurelio Chávez, Ezequiel Cabrales.

San Juan del Río. Dista de la capital del Estado 30 leguas—Población 4000 habitantes y de todo el Partido 21,304—Tiene anexas las municipalidades de Aviño, Pánuco de Coronado, Rodeo, Guichapa y Coneto (Esto se refiere al Partido y no

á la población de San Juan)—Escuelas de niños dos de varones y una de niñas en la población—Haciendas Menores, Génega de Basoco; Estancia, El Potrero—Rancherías, El Ranchito, Sauces, Rio Grande, Charco hondo—Fábricas de aguardiente y mescal varias—Minas en explotación «La Sedad», «Los Remedios», «La Candelaria», «El Refugio»—Molinos La Purísima El de arriba, de Valdez y otros—Sus propietarios son Juan N. Castaños, Luis y Eugenio Natera Ramon de la Parra—Templo San Francisco, La Purísima Ntra. Sra. de Guadalupe, La Remedios—Jefe político corral del Jesus Químiques—Juez de letras Lic. Julian Bermúdez—Abogados Genaro Valles, Julian Bermúdez—Boticas dos—Principales comerciantes Jesus Villareal, Cristóbal Molina, Gregorio Meraz—Cura párroco, Pbro. J. Andrés Patomo, perteneciente al obispado de Durango

Rodeo.—Dista de la capital del Estado 40 leguas—Está á 50 leguas del camino de fierro de este lugar—Ferrocarril el de la Línea troncal—Población 3,000 habitantes en general—Tiene anexas las secciones municipales de Sta. Barbara, Trinidad, San Salvador, Parián y el Redón, y demás ranchos de que se forma la Municipalidad—Escuelas de niños una en la cabecera y otra de niñas—Molinos dos en corriente de harina, movidos por agua—Sus propietarios son D. Juan Piña y Don Juan José Yandiola actualmente—Templos hay dos uno en la Cabecera y otro en la Hacienda de La Trinidad—Jefe municipal D. Juan Piña—Principales comerciantes Galasión Campana y Joaquín Luces—Cura pár-

roco José Esteban Alva, perteneciente al obispado de Durango

Tepic.—Distrito de Tamazula—Dista de la capital del Estado 100 leguas—Está á 40 leguas del ferrocarril de Sinaloa y Durango—Población 5,000 habitantes—Tiene anexas las municipalidades de Tamazula, Cañuelas, Sianori, Pomini, Amacul y Copalquín—Escuelas de niños una, preceptor Lorenzo Rojas—Minas en explotación Santa Juliana—Canta Ranas—La Amarilla, La Madrugada, La Chorrera, San José, y otras varias en pequeña escala—Sus propietarios son López y Herrera y Edmundo Wertheim—Templos uno en la población y otro en el Valle de

Topa—Jefe político Zeferino G. Rivera—Juiz de letras Lic. Joaquín Ortega—Abogados Lic. Joaquín Ortega y Lic. Francisco Díaz de Alvarado—Ferrocarriles se extiende á larga distancia en el centro—Principales comerciantes López y Herrera, Epifanio Herrera, Martín del Corte, Manuel A. Gutiérrez, André Chavira, Ignacio Amador, Agustín Prado, Manuel Almeida, Antonio Navar y Sanchez, Ramón Espinosa, Pablo Barraza y Manuel López—Curia párroco Pbro. José M. Sosa perteneciente al obispado de Durango—Productos y frutos notables metales de ley de 40 onzas hasta 6 onzas carga de 12 arrobas—Se exportan por el puerto de Mazatlán

GUERRERO.

Se erigió en Estado en 1849 según supremo decreto expedido por el Congreso de la Unión.

Extensión.—3,564 leguas cuadradas.

Población.—370,239 habitantes.

Límites.—Linda al Norte con los Estados de Michoacán, México, Morelos y Puebla; al Oriente con Oaxaca; al Poniente con Michoacán y al Sur con el Océano Pacífico.

Producciones naturales.—Algodón, cacao, café, caña de azúcar, sal, maíz, frijol, garbanzo, varias clases de chile, diversidad de frutos, pulque en el Distrito de Aldama, tabaco, maderas de construcción, de tinte y de ebanistería, plantas medicinales, etc., etc. Los minerales son: oro, plata, azogue, plomo, cobre, fierro, carbón de piedra, salitre, alcaparra, cinabrio, etc.

Fábricas de Industria.—Hay en la ciudad de Atoyac de Alvarez un fábrica de hilados y tejidos que es de la propiedad de los Sres. Bello y hermanos de Acapulco.

Existen varias máquinas de escarmenar algodón, siendo las principales las siguientes: En «San Gerónimo» movida por vapor la de Guillen hermanos, Julian del Río e Indart y compañia, en Tepacán, las de Eduardo Caamaño y Celestino Ibarburu; en San Luis, la de Juan F. Huarte movida por agua; en Coyuca de Benítez, la de Don Juan Pablo Aguirre; en Egido viejo la de Bello y hermanos; en Coacoyul, la de V. García, de vapor; en la Sabana, distante tres leguas de Acapulco, la de D. Andres Saucedo. En rumbo á Costa Chica, en Nespa, la de D. Pedro Urquiza y M. Monca-

da; en Copala, la de Abundio Martínez; en Ometepec y Cuajinicuilapa, la de los Sres. Antonio Reguera y Luis Méndez.

DIVISIÓN TERRITORIAL.

El Estado se divide en 13 Distritos y 62 municipalidades, en este orden.

Bravos.—Chilpancingo de los Bravos, Zimpango del Río, Tlaltepec.

Guerrero.—Tixtla de Guerrero, Atlacala, Mochitlán, Quechultenango.

Álvarez.—Chilapa, Atlixco, Ahuacotzingo, Zitlala, Copalillo, Atenango del Río.

Morelos.—Tlapa, Ixcateopan, Xochihuehuan, Cualac, Olimpia, Tenango, Copanxtécatl, Atlamajalcingo, San Vicente Zoyatán, Totomixtlahuaca, Huamuxtitlán, Alcozauaca, Metlatonoc, Zapotlán, Xalpatlahuac, Malinaltepec.

Abasolo.—Ometepec, Iguala, Xochitlahuaca, Cuajinicuilapa, Tlacoahixtlahuaca.

Allende.—Ayutla, Cuautepetl, Copala, San Luis, Azoyú.

Tabares.—Acapulco, Coyuca, San Marcos, Tecocomapá.

Mina.—Coyuca, Cutzamala, Tlalchapa, Ajuchitlán, San Miguel Totolapan.

Galeana.—Tecpan, Atoyac.

Alarcón.—Taxco, Tetipac.

Aldama.—Teloloapan, Cuetzala, Ixcatepec, Ixcateopan.

Hidalgo.—Iguala, Tepeccácuilco, Cocula, Huixtenco.

La Unión.—La Unión, Coahuayutla.

Además cuenta 244 pueblos, 105 haciendas y 610 cuadrillas.

DIRECTORIO POLÍTICO Y COMERCIAL DEL ESTADO

Y CAPITAL CHILPANCINGO.

PODER LEGISLATIVO.

Diputados propietarios y suplementos.—Abasolo.—Trinidad S. Giles, Gerardo Valverde.

Alarcón.—Lorenzo Adán, Ignacio Flores.

Aldama.—Trinidad Gama, Perfecto Albarán.

Allende.—Rafael Pacheco, José María Cerro.

Álvarez.—José G. Ney, Sustituto Rayón.

Bravos.—Emigdio Martínez, Daniel L. Cassy.

Galeana.—Cecilio Monares, Carlos Adame.

Guerrero.—Isidro Catastán, Jesús E. Alcaraz.

Hidalgo.—Alberto Morlet, Crescencio Mastachi.

SECRETARÍA DEL H. CONGRESO.

Oficial mayor, redactor Romulo Martínez, sueldo anual \$360.—Oficial en jefe del organismo de la sección de glosa, Ignacio Calvo, sueldo anual \$660.—Escribiente, Joaquín Vega, sueldo anual \$456.

PODER EJECUTIVO.

Gobernador actual, general dedivisión, Diego Álvarez, sueldo anual \$3,000.—Secretario general del Gobierno, Lic. Agustín Diez de Bonilla, sueldo anual \$2,100.—Secretario particular del gobernador, coronel Cirilo R. Heredia, sueldo anual \$1,600.—Oficial mayor, jefe de la Sección de Hacienda y Gobernación, Félix Marquina, sueldo anual \$1,000.—Oficial primero, jefe de la Sección de Gobernación y Justicia e Instrucción Pública, Pedro Belio García, sueldo anual \$600.—Oficial archivero, Teodoro Tapia, sueldo anual \$720.—Escríbiente primero, Rafael Marquina, sueldo anual \$360.—Escríbiente segundo, Carlos Guevara, sueldo anual \$360.—Escríbiente tercero, Dolores Navarrete, sueldo anual \$360.—Escríbiente primero particular del gobernador, Félix H. Leyva, sueldo anual \$600.—Escríbiente segundo particular, Juan Antonio Arizmendi, sueldo anual \$480.—Primer ayudante del gobernador, teniente coronel de caballería, Juan Linarezo.—Segundo ayudante, Antonio Ovando.—Tercer ayudante, José Epigmenio E. Díaz.

Tesorería General del Estado.—Tesorero, Pedro V. Martínez, sueldo anual \$1,600.—Oficial 1º tenedor de libros Francisco Leyva, sueldo anual \$800.—Oficial 2º encargado de la correspondencia, Félix P. Tapia, sueldo anual \$720.—Oficial 3º archivero Eduardo Rodríguez, sueldo anual \$720.

Fuerzas de seguridad pública.—1º Escuadrón.—Jefe, teniente coronel Manuel Vega, residencia Chilpancingo. Piquete del 1º Batallón de

infantería—Jefe del mismo, capitán Rafael Arcos, residencia Chilpancingo.

En Iguala, Distrito de Hidalgo, existe un piquete de caballería a las órdenes del coronel Juan N. Vicario, que tiene á su cargo la seguridad pública de esa demarcación.—En todos los demás Distritos hay comisiones que cuidan del orden y seguridad de los caminos, las cuales están pagadas por el erario del Estado.

Presupuesto general de egresos—Importa \$173,060.

PODER JUDICIAL.

Magistrado encargado de la 1^a Sala y Presidente del Tribunal Lic. José E. Celada, sueldo anual, \$2,800.—Ministro encargado de la 2^a Sala Lic. Vicente Torreblanca, sueldo anual \$1,500.—Ministro encargado de la 3^a Sala, Lic. Manuel Patiño Suárez, sueldo anual \$1,500.—Fiscal, Lic. Felipe Olivera, sueldo anual \$1,300.—Defensor de pobres, Lic. Francisco María Rojas, sueldo anual, \$1,200.—Secretario de acuerdos de la 1^a Sala, Fernando Castañón, sueldo anual, \$600.—Secretario de la 2^a Sala, José Calvo, sueldo anual, \$480.—Secretario de la 3^a Sala, Jesús Calvo, sueldo anual, \$480.—Escríbiente de la Secretaría de acuerdos, Isidro Adame, sueldo anual, \$360.—Escríbiente archivero, Leonardo Cantú, sueldo anual, \$360.

EMPLEADOS FEDERALES EN EL ESTADO

Jefatura de Hacienda.—Jefe de la misma, C. Francisco Gerardo Gómez.—Contador, Francisco Torres.—Escríbiente archivero, Aurelio Salgado.—Escríbiente, Adalberto Berdejo

Administrador principal de la renta del timbre en la capital del Estado, Flavio Maldonado—Escríbiente, Manuel Herrera.

Jefe de la Oficina telegráfica en la capital del Estado, Antonio Leyva.—Taxco, Manuel Meléndez—Iguala, Aurelio Ruiz—Mexcalá, Bernardo Meza—Dos Caminos, Donato Ocampo—Acapulco, Pascual Malabéchar—San Marcos, José Guzman

Juez de Distrito, Lic. José María Lezama, su domicilio Acapulco—Secretario del Juzgado de Distrito, Jesus Vazquez del Mercado—Promotor fiscal, Lic. Manuel Roa

Guarnición federal—Jefe de las armas en el Estado, Gral. José Luis Rojas, su domicilio Chilpancingo

Piquete del 5º Batallón de línea—Jefe, comandante Loreto Mendoza, residencia Chilpancingo

Ier. Cuadro del Ejército—Jefe, teniente coronel Manuel Tabares, residencia Chilpancingo
Piquete del 2º Regimiento de caballería—Jefe, capitán 1º Rafael Rubio, residencia Chilpancingo

Directores políticos de los Distritos.

Chilpancingo de los Bravos

Capital del Estado con 10284 habitantes—Hay un Instituto Literario que pertenece al gobierno—Dos escuelas de instrucción primaria de niños y niñas, sostenidas con fondos del Ayuntamiento, y una particular de niños—Campos mortuorios existen uno al poniente de la población—Templos existen cuatro—La Plaza de Armas tiene un bonito jardín con su kiosko respectivo, y

un puente construido á moción del Gobernador en el río de Huacapa—Escuelas de niños tres y dos de niñas [en las municipalidades dos de niños y dos de niñas]—Haciendas 9 en que se elabora azúcar, panela y aguardiente de caña; Chichihualco, San Nicolás, Tepechitlán, Mazatlán, Palo Blanco, La Imagen, Acabuiztla, Soyatepec, Sisicaxapa —Rancheras 18—Fábricas de aguardiente de caña 3, de vino mescal 20, de ladrillo y teja 10—Templos católicos en Bravos 5, en sus municipalidades 3—Jefe político Pablo Leyva—Juez de letras Lic. Joaquín E. Rodríguez—Abogados Agustín D. de Bonilla, José E. Celada, Manuel S. Patiño, Vicente Torreblanca, Francisco M. Rojas, Gerardo Chávez, Francisco D. Catalán, Felipe Olivera, Joaquín E. Rodríguez y José de J. Nieto—Médicos Puyos, Alberto Morles y Juan A. Cruz Manjarrez—Boticas 3—Alberto Rodríguez, Miguel Parra y Juan A. Cruz Manjarrez—Principales comerciantes Gabriel F. de Celia, Tomás Rodríguez, Rafael A. Campos, Adalberto Reyes y hermano, Castulo Salazar, José M. Cabanillas, J. M. Villamar—Cura párroco, Fidencio Campos, pertenece al obispado de Chilapa—Productos y frutos notables azúcar, vino mescal, aguardiente de caña, maderas finas y variadas, maíz, frijol, panela, papaya diversidad de frutas—Se exportan por el puerto de Acapulco—Telares de mano en que se elaboran tejidos de algodón con particularidad las colchas para camas

Tixtla de Guerrero

Distrito de Guerrero—Está á 93 leguas del camino de ferro

ticulares—Templos cinco—Misiones dos

Teloloapan.

Censo de la población 12904 habitantes—Tiene dos escuelas de enseñanza primaria de niños y niñas sostenidas por los fondos municipales—Además dos escuelas particulares—Un templo destinado al culto católico—Una plaza de armas con su Zócalo y una fuente—Boticas una—Medico Ignacio González—Comerciantes Angel Oribe, Tito Hernandez, José Ménes, Cipriano Salgado, Beltrán Perfecto, Gonzalo Estrada

Tlaya

Con 5000 habitantes—Tiene dos escuelas de instrucción primaria de niños y niñas sostenidas por los fondos del municipio—Comerciantes Jose Sanchez Gavito y Comp., Faustino Romano, Bruno Garcia, Benito Lazo—Templos uno—Boticas una—Boticario Antonio Guillermo—Campos mortuorios, dos

Ayutla de los Libres

Con 5033 habitantes—Cuenta con dos establecimientos de enseñanza primaria de niños y niñas sostenidos por los fondos del municipio—Además una escuela particular de niñas—Tiene un templo destinado al culto católico—Comerciantes Fernando Ramirez y Dorothea Ponce

Tecpan de Galeana

Con 6289 habitantes—Comerciantes Eduardo Caamaño y Celestino Iturbaro

Malinaltepec.

Distrito de Morelos. Dista de la capital del Estado 60 leguas. No está cercana á ningun camino de fierro,

Población.—2,202 habitantes. Tiene anexas las municipali-dades de Atlamajalcingo del Monte, Copanatoyac, Totomix-tlahuac, pertenecientes al Dis-trito de Morelos, San Luis Aca-tlán y Azojú pertenecientes al Distrito de Allende, é Igual-pam que corresponde al Distri-to de Abasolo, terminando con la Cabecera de Metlatonoc que corresponde a este mismo Dis-trito de Morelos.

Escuelas.—De niños, cuatro. Templos.—Hay cuatro dedi-cados al culto católico romano.

Cura párroco vacante, per-teneiendo esta parroquia al Obispado de Chilapa.

Productos y frutos notables, son: el plátano largo, granadas y piñas, que se exportan á los mercados del Estado.

Acapulco.

Distrito de Tabares. Dista de la capital del Estado 45 leguas. Población.—4,000 habitantes en Acapulco, y 24,491, en el Dis-trito.

Tiene anexas las municipali-dades de Coyuca, Tecpanapa y San Marcos.

Escuelas.—De niños dos y de niñas una.

Haciendas.—La Providencia, La Sábana, El Potrero, Egido Viejo, Dos Arroyos, San Már-cos y Egido Nuevo.

Hay en el Distrito cuatro má-quinas de despepitar algodón, movidas por vapor.

Molinos.—De extraer aceite de coquito, uno. Su proprie-rio, Antonio Pintos.

Templos.—Uno en Acapulco. Jefe político.—A. Olivari. Juez de letras.—Lic. Miguel Castro.

Abogados.—Manuel Roa, pro-motor fiscal.

Médicos.—Roberto S. Pos-sa, Antonio Butron. Boticas.—Dos.

Principales comerciantes.—Alzuyeta hermanos y compa-nía, B. Fernández y compa-nía, P. Urueña y compañía.

Cura párroco.—V. R. Pime-tel, pertenece al obispado de Chilapa.

Productos y frutos notables.—Algodon, Maíz, Cacao, Ce-quito, Limón y gran variedad de frutos tropicales.

Se exportan por el puerto de Acapulco, cueros de res y pie-les de chivo; limón, piña y na-ranja.

Atoyac.

Distrito de Galeana. Dista de la capital del Estado 70 leguas por Acapulco y 60 por la Sie-rra.

Población.—2,000 habita-tes.

Tiene anexas las municipali-dades de Galeana, del Distri-to del mismo nombre y la munici-palidad, Coyuca de Benítez del Distrito de Tabares.

Escuelas.—De niños siete.

Haciendas.—San Gerónimo, Arenal, Apozahualco y Cacala-tia.

Rancherías principales.—El Humo, Corralfalso, Coajinchi, Santiago, Mexcaltepec y Za-cualpam.

Fábricas.—Una de hilados tejidos de Bello hermanos, y a San Gerónimo dos máquinas de despepitar y en el Arenal mu-nás, todas movidas por vapor. Sus propietarios son: en San Gerónimo, Guillen hermanos y Julian del Rio, y Arenal E. Pa-nández.

Templos.—Una Iglesia y una capilla, y otra capilla en San Gerónimo.

Jefe político.—Cristóbal A. Sávago interinamente.

Juez de letras.—Lo sustitu-yé interinamente el Juez 1º menor del Distrito.

Principales comerciantes.—Bello Hnos., Atoyac; y Agus-tín Galeana, San Gerónimo.

Cura párroco.—D. Antonio García, pertenece al Estado de Chilapa.

Productos y frutos notables.—Algodon, Café y Cacao, en corta escala. El algodón se ex-ports por Acapulco, y por tie-rra para el Estado de Michoa-can.

Taxco de Alarcón.

Dista de la capital del Estado 374 leguas.

Población.—3,500 habitantes. Tiene anexas la municipali-dad de Tetipac.

Escuelas.—De niños una en la Cabecera y varias en los pue-blos.

Haciendas.—De beneficio de metales, ocho, y fundiciones, doce.

Rancherías.—Cuatro en el municipio.

Fábricas.—De Aguardiente una en T. petlapa.

Minas en explotacion.—So-bre veinte.

Templos.—El Parroquial, Convento de San Bernardino, Santa Veracruz y cinco capi-las.

Jefe político.—Antonio Mer-cenario, Secretario Angel Mu-noz.

Juez de letras.—Lic. José Flores Valverde, Secretario Juan Flores.

Abogados.—Lic. Manuel Mu-noz, Victor Diaz Gutierrez y Jose Antonio Ortiz y Arbizu.

Medicos prácticos.—Gabriel Chavez y Juan María Muñoz. Boticas.—De los mismos prácticos.

Principales comerciantes.—Tomás Flores, Gonzalo Estrada, Ignacio Flores, Diego Flores, Simeón Flores, Nicolás López, Eulalio López y otros.

Cura párroco.—Agustín Fischer y su vicario pertenece al obispado de México.

Productos y frutos notables.—Minerales y granos entre ellos café, que empieza á cul-tivarse.

Municipalidad de Tetipac.

Dista de la capital del Es-tado 30 leguas. Está á 25 le-guas del camino de fierro de Toluca.

Población.—8,361 habitantes

Escuelas.—De niños veintiuna

Haciendas.—Tres de caña.

Rancherías.—Tres.

Fábricas.—Tres de aguar-diente.

Minas en explotacion.—Tres.

Molinos.—Dos para moler metales de plata. Sus proprie-tarios son: los Sres. Paredes y Cristóbal Gómez.

Templos.—Seis católicos.

Juez de letras.—José Flores Valverde, en Taxco.

Principales comerciantes.—Vicente Gómez.

Cura párroco.—Ignacio Ro-ma, pertenece al obispado de Chilapa.

Productos y frutos notables.—Cana de azúcar, maíz, frijol y legumbres.

Recaudadores de rentas de los Distritos.—Abasolo, Rafael Pacheco — Alarcón, Francisco Meléndez — Aldama, Feliciano Arbeaga — Allende, Cornelio Pa-cheo — Alvarez, Luciano Ramírez — Bravos, Antonio Carreto — Galeana, Pascual Rivera —

Guerrero, Felipe N. Velez—Hidalgo, Agustin Guevara—La Union, Perfecto Albaran—Mina, Francisco Martinez—Morelos, Manuel Baranda—Tabares, Isidro Deloya—Disfrutan el honorario del 12 p^o sobre lo que recandan.

Prefectos políticos de los Distritos—Abasolo, Antonio Reina—Alarcon, Antonio Merceario—Aldama, Cenobio Bustamante—Allende, Juan E. Morales—Alvarez, Nicolas Ramirez—Bravos, Pablo Leyva—Galeana, Cristóbal Záyago—Guerrero, Matias Flores—Hidalgo Juan Montufar—La Union, Pio Quinto Huato—Mina, Julian Vazquez—Morelos, Amado Bededo—Tabares, Amado Olivar—Los prefectos de Alvarez, Bravos, Hidalgo, Morelos y Tabares disfrutan el sueldo anual de \$1200, y los de las demás Distritos el de \$1000.

Doce secretarios á \$360 anuales y uno para el Distrito de Tabares con el sueldo anual de \$420.

Jueces de 1^a instancia—Abasolo, Joaquin Romero, sueldo anual \$600, su domicilio Ometepec

Alarcon—Lic. José Flores Valverde, sueldo anual \$1000, su domicilio Taxco

Allende—Jose Luz Perez

Vargas, sueldo anual \$600, su domicilio Ayutla

Alvarez—Eutimio Castro, sueldo anual \$600, su domicilio Ayutla

Alvarez—Eutimio Castro, sueldo anual \$600, su domicilio Chilapa

Bravos—Lic. Joaquin E. Rodriguez, sueldo anual \$1000, su domicilio Chilpancingo

Guerrero—Carlos Adame, sueldo anual \$600, su domicilio Tixtla

Hidalgo—Mariano Herrera, sueldo anual \$600, su domicilio Iguala

La Union—Fernando Rueda, sueldo anual \$600, su domicilio La Union

Mina—Lic. Victor Diaz Gaiterez, sueldo anual \$1000, su domicilio Coyuca de Catalán

Morelos—Lic. Silvano Saverio, sueldo anual \$1000, su domicilio Tlaxco

Tabares—Lic. Miguel Castro, sueldo anual \$1200, su domicilio Acapulco—ada juzgado tiene un secretario y un Ministro Ejecutor

Registro público—Está servido por los jueces de 1^a instancia

Registro civil—Se desempeña en el Estado en las respectivas localidades, por jueces nombrados por el gobierno

GUANAJUATO.

Se erigió en Estado desde 1821

Fue promulgada su Constitución el 14 de Marzo de 1861
Extensión: 7,801 kilómetros cuadrados

Población: 755,528 habitantes
Producciones: arroz, anís, algodón, celada, caña de azúcar, chile, frijol, frutas, ganado, platas, oro y otros metales en abundancia.

Fábricas de hilados y tejidos—En Celaya y San Miguel Allende se fabrican zarapes, alfombra y tejidos de casimires. En Salvatierra una fábrica de mantas y de hilaza.

Propiedad rústica, \$21,044,624
Minería—El ramo principal del Estado es la minería, siempre en aumento y con tendencia á la alza en los precios de barras

Ferrocarriles—El ferrocarril central atraviesa al Estado tocando sus principales poblaciones, lo mismo que el Internacional Mexicano

Hay vías urbanas en Leon. Guanajuato está comunicado con la vía principal, por una vía servida con vehículos de tracción animal

Establishimientos de beneficencia—Hay en Salamanca una magnifica penitenciaría, donde se fabrican diversos trabajos de arte, y hay talleres de todas clases

Presupuesto de egresos, importa al año \$1,050,000

Directorio político del Estado, y ciudad de Guanajuato.

PODER LEGISLATIVO.

Diputados

José Palacios, Luis Robles Rocha, Tomás Casillas, J. M. Larondo, Nicolás del Moral, Antonio Palacios, Cecilio Estrada, J. M. G. Muñoz, Pauta Leon Farías, Pio Alatorre, Atanagenes Guerrero, Abraham Lozano

PODER EJECUTIVO.

Gobernador.—Lic. Manuel Muñoz Ledo, calle de Zaragoza Empezó su período en 26 de Septiembre de 1880, y termina en igual fecha de 1884. Sueldo anual 6,000—Secretario de Gobierno Pedro Hernandez, Plaza de la Cebadita, 15.—Idem Miguel Olmedo, callejón de la Cebadita, 15.—Idem Benigno Zambrano, Plaza de Mejillona, 5—Mozo de oficios, Gonzalo Rico, callejón de la Cebadita, 16.

Juzgado de Distrito.

Juez, Lic. Francisco del Valle, la Tenaza—Promotor, Lic. Ponciano Liceaga, calle de la Mula—Escriviente, Ladislao Ojeda, Calvario—Mozo de Oficios, Alejo Torres, Escalones de Cortes

Administración Principal del Timbre.

Administrador, Carlos Caballero, calle de la Tenaza—Escriviente, Alfonso Montenegro, Calzada de Guanajuato

Telégrafo del Gobierno.

Encargado de la Oficina, Pasqual Ocaña; calle de la Cruz